



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SINEU

**870**

*Exposición pública cuenta general ejercicio 2020*

De acuerdo con el que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la cuenta general de esta Corporación correspondiente al ejercicio 2020, informado por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 27 de enero de 2025, para que pueda ser examinada y cualquier interesado pueda presentar, por escrito, las reclamaciones y observaciones que se consideren pertinentes, durante un plazo de quince días hábiles y ocho más, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

La documentación se puede encontrar en la sede electrónica: [sineu.eadministracio.cat](http://sineu.eadministracio.cat)

Sineu, documento firmado electrónicamente al margen (29 de enero de 2025)

*El alcalde*

*Tomeu Mulet Florit*

